

**WORKSHOP CTN 178 CIUDADES INTELIGENTES/ SC3 GOBIERNO Y  
MOVILIDAD**

**“Requisitos en la contratación de infraestructura de recarga  
pública para vehículos eléctricos”**

Valladolid 20/02/2014- 09:30 horas

Agencia de Innovación y Desarrollo Económico de Valladolid

Intervención del Concejal de Seguridad y Movilidad,  
**D. Manuel Sánchez Fernández**

Muy buenos días a todos:

Bienvenidos a Valladolid y bienvenidos a esta sede de “*Valladoli+D adelante*” o, lo que es lo mismo, la Agencia de Innovación y Desarrollo Económico de Valladolid, que alberga la Oficina del Vehículo Eléctrico de nuestra ciudad y, además, es la sede permanente de la Red Española de Ciudades Inteligentes (la RECI) que ya agrupa a 49 ciudades; y digo esto porque creo que resulta muy relevante para esta jornada técnica saber que la transferencia de conocimiento y la cooperación entre ciudades puede ayudar a impulsar la movilidad eléctrica como una alternativa sostenible de movilidad, en el contexto europeo de la Estrategia Europa 20 20 y sus objetivos de reducción de emisiones y mayor uso de energías renovables.

Quiero expresar nuestro agradecimiento al IDAE, al Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía, en la persona de Isabel del Olmo que hoy nos acompaña, puesto que en esta materia las

Administraciones Locales seguimos, como no puede de otro modo, la senda de la planificación estatal y la llevamos a cabo siempre dentro de nuestras posibilidades y recursos. A los Ayuntamientos nos preocupa todo aquello que afecta al usuario final, a nuestros ciudadanos, porque a menudo es a nosotros a quienes recurren en busca de información, asistencia y, por qué no decirlo, responsabilidades por el uso de instalaciones de uso público, como es el caso que nos ocupa de los puntos de recarga en vías públicas.

Y, por supuesto, a la Agrupación de Empresas Innovadoras de la Infraestructura del Vehículo Eléctrico (AEDIVE), en la persona de su presidente Don Rafael Muñoz, por colaborar en la organización de la jornada y por recoger el guante de ayudar, dentro del Subcomité 3 de Movilidad del CTN 178 “Ciudades Inteligentes” que Valladolid preside, a promover el Proyecto de Norma de interoperabilidad de puntos de recarga.

Como Concejal de Movilidad puedo afirmar que en esta ciudad la preocupación y apuesta por una movilidad sostenible tiene ya una larga trayectoria. El transporte público tiene en la flota de la empresa municipal AUVASA un referente con 150 vehículos con diversidad de combustibles (103 autobuses accionados por GLP, 46 por Biodiesel y 1 autobús Híbrido) 33 vehículos articulados con capacidad para más de 140 viajeros, y sistemas de avanzada tecnología para la realización de sus actividades, como el SAE (sistema de apoyo a la explotación mediante localización de vehículos GPS) y el sistema de peaje con tarjetas sin contacto.

En el capítulo de planificación, allá por el año 2004 fue aprobado el vigente Plan Integral de Movilidad Urbana, actualmente en fase de revisión y evolución hacia un plan de movilidad sostenible que incluya el vigente Plan de Seguridad Vial y el Programa específico de vehículos eléctricos.

En la gestión del tráfico, nuestro Centro de Operaciones instalado en el edificio de la Policía Municipal integra los protocolos de operaciones (control del tráfico y 092) e información (detectores, cámaras y elementos semaforicos) para mejorar la eficiencia del sistema general de movilidad, a través del “LCDWall” formado por una matriz de diez monitores de cristal líquido (LCD) visibles desde cualquier punto de la sala.

En los modos alternativos de movilidad citar los 70 kilómetros de carriles bici de la ciudad y el sistema de préstamo automatizado de bicicletas que cuenta con 30 puntos de préstamo repartidos estratégicamente, con 260 bicicletas disponibles y un uso intensivo en días laborables.

Y no olvidemos al peatón en una de las ciudades con mayor número de calles peatonalizadas y la reciente iniciativa “walking is good” que señala itinerarios peatonales con su equivalente en distancia y consumo de calorías, presentada por nuestro Alcalde en FITUR, como propuesta combinada de salud, turismo y ocio.

Y como es sabida la importancia de la industria de la automoción en nuestra ciudad, desde el primer momento se apostó por impulsar uno de sus últimos exponentes, el uso del vehículo eléctrico. Hoy se hablará aquí de un factor clave para su

expansión, la infraestructura de recarga, y considero que los asistentes conforman un auténtico plantel de “grupo de expertos” en la materia que augura un resultado prometedor de esta jornada.

Por nuestra parte, desde que en 2010 comenzara el proyecto piloto “RECARGA VYP”, la apuesta de difundir e impulsar la recarga en espacios públicos ha quedado patente. Nuestra red dispone de 34 puntos de recarga en 19 localizaciones, es gratuita para el usuario y además el Ayuntamiento corre también con el coste de su mantenimiento. Ese Proyecto piloto ha cumplido ya con su finalidad demostrativa y promocional. El Ayuntamiento de Valladolid aportó 56.250 € al Convenio de colaboración con el IDAE, el EREN de la Junta de Castilla y León, el Ayuntamiento de Palencia e Iberdrola, sobre un presupuesto de 276.000 €.

Durante 2013 se han contabilizado en Valladolid 1.386 recargas de vehículos eléctricos en los puntos de acceso público y hay que recordar que se trata de una recarga gratuita para el usuario. Se trata de una recarga “de oportunidad” (máximo 3 horas) que está contribuyendo a su finalidad, que el usuario se familiarice con esta práctica.

La energía utilizada en 2013 en el proceso de recarga se estima en 6.548 kilovatios hora (KWh) y ello ha supuesto una reducción de las emisiones de CO<sub>2</sub> a la atmósfera de más de 13.286 kilogramos (equivalentes a emisiones generadas por vehículos movidos a gasóleo).

Finalizado ya el plazo del proyecto, y al igual que otras ciudades, estamos ahora estudiando las fórmulas más adecuadas para su futura gestión y explotación, y este es uno de los objetivos que se aborda en este foro, el de la contratación pública de la infraestructura de recarga de uso público.

Pero desde que se lanzara la **Estrategia municipal 2012-2015 para favorecer la implantación de la movilidad eléctrica en Valladolid**, no sólo se han dado pasos en ese campo.

Respecto al usuario, en la Oficina del Vehículo Eléctrico se han expedido durante 2013 un total de 28 tarjetas que permiten la recarga gratuita, lo que supone que desde su implantación son ya 81 los usuarios de este tipo de recarga.

Otro de los aspectos más valorados por los usuarios de vehículo eléctrico es la Tarjeta Especial de Vehículo Eléctrico que permite el estacionamiento gratuito en zonas regulados por la Ordenanza municipal reguladora de los aparcamientos limitados (ORA) que en la actualidad cuenta con más de 8.000 plazas reservadas.

En 2013 la Oficina del VE ha expedido 25 nuevas tarjetas especiales de VE, que elevan ya a 77 el número de usuarios registrados que pueden estacionar de modo gratuito en las zonas ORA.

Junto a estos incentivos en 2012 se modificaron diferentes ORDENANZAS FISCALES con el mismo objetivo de impulsar el uso del vehículo eléctrico y las actividades económicas vinculadas al mismo como talleres, reciclaje de baterías o el uso de las TICs. Tal

fue el caso de las Ordenanzas Fiscales reguladoras de las Tasas por licencias ambientales y de actividades sometidas al régimen de comunicación, de las Tasas por la concesión de licencias y autorizaciones administrativas de autotaxis y demás vehículos de alquiler, por utilizaciones privativas y aprovechamientos especiales del dominio público municipal o la ya citada Tasa por el estacionamiento de los vehículos de tracción mecánica en las vías municipales.

Como medida singular y de especial discriminación positiva en Valladolid se ha creado una categoría especial de Vehículo Eléctrico de Limitadas Dimensiones, que llamamos VELID, que recarga de forma gratuita, estaciona de forma gratuita en plazas reservada en zonas ORA y además en las reservadas a Residentes (es el único vehículo autorizado para ello) y tienes sus propios itinerarios compartidos con el transporte público.

Para ello se han creado tarjetas o distintivos especiales de estacionamiento y se han aprobado, a través de las correspondientes resoluciones de Alcaldía, “itinerarios VELID” que permiten circular a estos VE en zonas o carriles urbanos hasta ahora solo reservados al transporte público (Bus y Taxi) y motocicletas, en tres entornos del casco histórico de gran valor patrimonial y turístico como son la Plaza Mayor, la Plaza de Zorrilla y la Catedral. Estos entornos forman parte de la Ruta Ríos de Luz, galardona internacionalmente como otro de los proyectos Smart city de Valladolid.

En cuanto a la tarjeta especial VELID de estacionamientos en zonas ORA, del total de usuarios registrados en la Oficina del Vehículo Eléctrico, 53 son usuarios de VELID.

Más adelante les hablarán del papel del Ayuntamiento de Valladolid en los grupos de trabajo que tienen que ver con esta materia en la RECI, en el CTN 178 Ciudades Inteligentes, en el Automotive Intergroup del Comité de la Regiones de la Unión Europea o en la cooperación con la Metropolregión de Hannover en Alemania.

No nos cansamos de repetir en todos los foros que esta Ciudad y sus recursos están al servicio de proyectos demostradores de la viabilidad de esta industria vinculada al vehículo eléctrico y que aspiramos a ser un referente en la materia.

Por mi parte solo me resta agradecer su asistencia, sus aportaciones, conocimientos y experiencia en esta jornada que, sin duda, tendrá un resultado positivo para todos los operadores, agentes y empresas participantes.

Cedo pues la palabra a D. Arturo Pérez de Lucia, director gerente de AEDIVE.